



**LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y,
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA,
A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO PENAL**



hacen notorio que

LUIS ALFREDO COSIOS SARMIENTO

ha cumplido con los requisitos de la Ley de Educación Superior, el Estatuto y la reglamentación universitaria y que, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, se le confiere el título de

MAGÍSTER EN DERECHO PENAL, MENCIÓN DERECHO PROCESAL PENAL

que le habilita para ejercer las funciones inherentes a la profesión.

Dado, firmado y sellado por la Vicerrectora Académica, la Coordinadora del Programa y el Secretario General de la Universidad.

En Loja, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veinte

Dra. Rosario de Rivas Manzano
VICERRECTORA ACADÉMICA



Dra. Silvana Esperanza Erazo Bustamante
COORDINADORA DEL PROGRAMA



Dr. Gabriel Ulpiano García Torres
SECRETARIO GENERAL



RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD
Refrendado

Acta 017

Folio 017

Loja, 10 de noviembre de 2020

Dr. Santiago Acosta Aide
RECTOR



4 5 6 2 6 9